

Origen: DNA
Documento: EE2023/05007/22063
Referencia: 1

R.G. N° 73/2023

Ref. Designación de encargado de despacho de la Dirección Nacional.

DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS.

Montevideo, 01 de noviembre de 2023.

VISTO: que el que suscribe concurrirá a la Asamblea General de la Asociación Internacional de Agentes Profesionales de Aduana, el Congreso Internacional de Comercio Exterior y 3ra Conferencia Global de Origen de la Organización Mundial de Aduanas (OMA) a llevarse a cabo en la ciudad Santiago de Chile entre los días 4 y 9 de noviembre de 2023;

CONSIDERANDO: que el Ministerio de Economía y Finanzas declaró en comisión de servicio la permanencia del Director Nacional de Aduanas en el mencionado evento del 04 al 10 de noviembre del corriente;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto y a las facultades conferidas por la Ley 19.276 de 19 de setiembre de 2014, Código Aduanero de la República Oriental del Uruguay,

EL DIRECTOR NACIONAL DE ADUANAS

RESUELVE:

- 1)** Encargar entre los días 04 a 10 de noviembre de 2023 el despacho de la Dirección Nacional de Aduanas al Gerente del Área Administración General, Cra. Maria Luisa Suarez, quien actuara asimismo como ordenador del gasto conforme a lo dispuesto por el artículo 30 y siguientes del TOCAF.
- 2)** Regístrese, dese en Resolución General y publíquese por el Departamento de Comunicación Institucional en la página web del Organismo. Cumplido archívese por el Departamento Mesa de Entrada, sector Archivo.

JB/rb